

Programa Javier Ayarza “Permizoo”

Este programa no refleja una verdad absoluta, no creo en las verdades absolutas.

Durante mucho tiempo desconfié de la política dura y lo sigo haciendo, pero en esta oportunidad única de hacer cambios trascendentales en la forma en que se constituye nuestro territorio, no podía quedarme solo como un espectador más.

El camino de las urnas no es el único camino y no debe serlo, pero si es una forma de poner en evidencia una serie de problemáticas que hasta ahora ni siquiera se han mencionado y son básicas para una vida digna de todos sin excepción, sin ciudadanos de primera, segunda y tercera clase.

El Binarismo y la Heteronorma son herramientas que perpetúan una segmentación y opresión de una gran parte de la sociedad, no afectando únicamente a las disidencias sexuales sino que también a mujeres heterosexuales cisgénero.

Desestimamos una visión binarista de la sociedad; el binarismo de género es la creencia de que la sociedad se divide exclusivamente en dos, hombres y mujeres. Es una construcción social que se incrusta en nuestros valores, nuestras opiniones, nuestras experiencias y la forma en que nos socializamos. Esta división binaria se asigna a las personas incluso antes de que la persona decida su propia identidad. Incluso se determina durante el embarazo o en el nacimiento, cuando por mera observación genital se asigna uno de los dos sexos binarios y además es inmediatamente asignando su género.

Y como toda división trae consigo una jerarquía. No es coincidencia que cuando antiguamente se hablaba de las disidencias se usara el término “Tercer Sexo” lo que hace suponer la existencia de un primer sexo “Hombre” y un segundo “Mujer”, quedando lo que no entra en esta norma relegado a un indeseado tercer lugar, perjudicando a un gran grupo dentro de la sociedad tanto en su vida personal como en su socialización

Tampoco creemos ni validamos la Heteronorma; que es la idea instituida junto al binarismo de género, de que la orientación del deseo sexo-afectivo de todas las personas es heterosexual, es decir presupone la existencia de solo dos géneros y la atracción solo hacia el género opuesto. Esto a su vez determina una serie de roles y formas de comportamiento para cada género. Debido a la relación jerarquizada entre uno y otro.

La heteronorma, el binarismo, el patriarcado y el machismo tienen la misma base, que sitúa al hombre blanco cisgénero y heterosexual con poder económico, por sobre el resto de la sociedad, perpetuando el sistema capitalista imperante.

La opresión y persecución al movimiento a cuerpos disidentes en forma sistematizada por parte de la institucionalidad del Estado y la cultura hegemónica, esconde raíces muy profundas en la extrema desigualdad social y la explotación brutal de las corporalidades abyectas de la sociedad. Por eso también nos sentimos parte de la lucha de la clase trabajadora, de los pueblos originarios, migrantes y personas racializadas, y vemos en esa lucha nuestro propio camino de liberación.

Con respecto a la clase trabajadora además queremos resaltar nuestra ferviente convicción de que el trabajo sexual es trabajo y por eso reivindicamos los derechos de este segmento de la clase trabajadora a salud, sistema de pensiones, acceso a la vivienda y además exigimos que se detenga su estigmatización social y persecución legal y policial.

Exigimos Educación Sexual Integral, este tema es importantísimo, ya que a través de la educación se pueden prevenir una serie de conductas de riesgo como los son la violencia de género, abuso sexual, embarazo adolescente y transmisión de VIH Sida, entre otros.

La cual no debe ser centrada en lo genital reproductivo y las Infecciones de Transmisión Sexual, también brindar un enfoque en lo afectivo, acorde a cada edad y etapa del desarrollo, y un enfoque de género y derechos humanos.

Exigimos Carnet No Binario; El reconocimiento de un género no binario por parte del Estado requiere de la distinción entre los siguientes conceptos: sexo, género e identidad de género. La actual Ley de Identidad de género sigue la lógica Binaria y excluye a las personas que no se sienten representadas por alguna de estas dos opciones. además la Cedula tiene el ítem "Sexo" el cual debiese ser cambiado por "género" o suprimirse como ocurre en varios países donde se ha reconocido esta identidad no binaria.

Demandamos No Patologizar a las personas transgénero, basta de tratar a las personas que transitan desde su género asignado al nacer como sujetos médicos, si bien se han mejorado los protocolos de atención, sigue existiendo discriminación y juicio frente a la determinación del cambio registral.

Demandamos Cupo laboral y educacional para personas transgénero, ya que muchas son marginadas y excluidas desde antes de terminar su educación escolar teniendo que recurrir algunas a al trabajo sexual y otros trabajos informales como único medio de supervivencia sin mayores opciones.

Exigimos Prohibir toda práctica que modifique las características sexuales de una persona sin razones médicas fehacientes y sin el pleno consentimiento informado de esta, que se reconozca y valide su identidad Intersexual de ser requerido por esta. Además que las personas que ya hayan sido sometidas a estas prácticas puedan tener el libre y gratuito acceso a su historial médico y registral.

Demandamos corregir la ley 20.609 "Ley Zamudio" que solo sanciona, pero no previene la discriminación, ni promueve la inclusión. Centrándose únicamente en lo punitivo y no erradicando las prácticas de odio desde su base.

Que se trabaje en políticas públicas para disidencias desde el ministerio de equidad de género y de ser necesario que se cree una institución autónoma para promover la inclusión, reparación y prevenir la discriminación.

Exigimos que la atención a personas transgénero que lo requieran sea garantizada por el Estado y sea parte integral de la Salud Pública, para ello es necesario implementar lo que se conoce como policlínico trans a lo largo de todo el territorio y lo que además permitirá reducir la prolongada lista de espera para el tratamiento hormonal y reasignación genital, además se debe incluir la mastectomía y cualquier otra práctica médica de ser necesaria tanto para la salud mental como física de les usuaries.

Como personas dignas del mismo respeto y derechos que las personas heterosexuales cisgénero, exigimos también la posibilidad de Matrimonio, y Adopción.

Exigimos Aborto Libre de causales y explicaciones, gratuito y de calidad, para todos los cuerpos gestantes.

Exigimos que se incluyan al menos los Ítems de Orientación Sexual e Identidad de género en el siguiente CENSO, tenemos derecho a saber cuántos somos, dónde estamos y así ser partícipes en las políticas públicas no solo por presiones, marchas y negociaciones políticas, sino porque somos parte de la realidad del territorio.

Demandamos aumentar el control y la incidencia del Estado en la explotación de recursos naturales no renovables, para ello proponemos aumentar los impuestos a las explotaciones del agua como de materias primas: minerales, forestales, pesqueras, entre otras. Además minimizar la elusión y evasión tributaria, restituir el impuesto a las ganancias de capital y aplicar un impuesto patrimonial a privados, utilizar estos recursos fiscales para minimizar el impacto de estas actividades en el ecosistema. además reducir y controlar el extractivismo y las llamadas “zonas de sacrificio”.

Demandamos devolver y Garantizar la Autonomía al Pueblo Mapuche sobre el Wallmapu y hacerse cargo de la deuda histórica, social, económica y política con los Pueblos Originarios en forma de reparación y restitución de derechos.

Demandamos quitar el Cannabis de la lista de “Drogas Peligrosas” y legislar sobre su uso tanto medicinal como recreativo.

Creemos fundamental el acceso y la existencia de la Cultura y las Artes en todas sus expresiones, para ello el Estado debe garantizar fondos y estabilidad para las personas que se desarrollen en estas áreas, atendiendo las demandas tanto de profesionales académicos como de profesionales de oficio, también como parte de la clase trabajadora con derecho a Salud, sistema de pensiones y acceso a la vivienda.

Demandamos reformar instituciones como el SENAME y Carabineros que ya no cumplen la labor para las cuales fueron creadas respectivamente, consumen recursos y solo generan nuevas problemáticas, es un tema largo y complejo pero urgente.

Finalmente; para estas y otras Demandas y Problemáticas siempre se debe consultar con los grupos que se pretende beneficiar o afectar y no tomar decisiones unilaterales, ni adjudicarse representatividades que no corresponden.

Esta es una candidatura de visibilización y denuncia que busca poner en el foco, temáticas que han sido ignoradas y pasadas a llevar sistemáticamente por los grupos conservadores que buscan perpetuar un régimen económico, político y social donde solo unos pocos son beneficiados.

Para llevar a cabo a mediano y/o largo plazo todos los cambios necesarios también es necesario cambiar la forma en que elegimos nuestras autoridades formamos nuestras leyes, ya que el sistema D'Hondt que actualmente rige nuestras elecciones democráticas no es directamente representativo. También es necesario disminuir los altos quórum con que se llevan a cabo los cambios legislativos fundamentales para la sociedad, donde un grupo conservador que no es la mayoría, no pueda frenar los cambios que se requieren.

Y siempre recordar:

**“Las Leyes existen para servir a las Personas
y No las Personas para servir a las Leyes”**